

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, febrero 01 de 2018
5430/0128/2018

DRA. PILAR DIES SUÁREZ

Jefa del Departamento de Imagenología
Presente

En respuesta al oficio 2510/068/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$232,763.48** (doscientos treinta y dos mil setecientos sesenta y tres pesos 48/100 M.N.) incluye I.V.A., para la contratación de arrendamiento de Dosimetría, dosimetría de anillo izquierdo y derecho, así como asesoría en protección radiológica de equipos; del 16 de febrero al 31 de diciembre del año en curso adquisición de equipos de aféresis (obtención de plaquetas) y equipos terapéuticos para pacientes, para el ejercicio 2018; con cargo a la partida 32601.

Al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto corriente, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, ni presentar contrato en los primeros 45 días naturales a partir de la recepción de este documento, será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Es importante mencionar que con el oficio 5400/ 724 /2017, se informó que la presión de gasto del ejercicio inmediato anterior será pagada con el presupuesto 2018, de acuerdo al artículo 52 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por lo que se dará prioridad a liquidar la presión de gasto en mención, quedando el pago de esta suficiencia sujeto a la liquidez financiera de este instituto, (recursos fiscales y/o a la captación de recursos propios), en el momento que se presente la documentación correspondiente, ya que la autorización presupuestal es única y exclusivamente para iniciar el trámite administrativo para el que fue solicitada esta suficiencia.

De lo anterior, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública

1 de 2



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Vo.Bo.

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. Consecutivo.

RAA/aal/mrgv

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Conmutador: 5228-9917 ext. 2503 y 9038

www.himfg.edu.mx

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

DEPARTAMENTO DE IMAGENOLOGIA



24 de Enero del 2018

2510/068 /2018

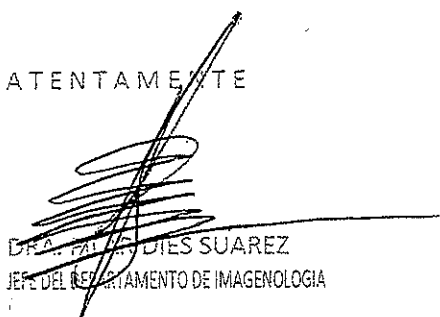
L.C. RAUL ANGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

Me permito solicitar a Usted, muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida, la cantidad de 232,763.48 incluyendo IVA para la contratación del 16 de febrero al 31 de diciembre del 2018 de Arrendamiento de Dosimetría, dosimetría de anillo izquierdo y derecho y Asesoría en protección radiológica de Equipos, con cargo a la partida 32601.

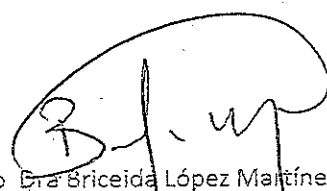
En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el monto con que se cuente, con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

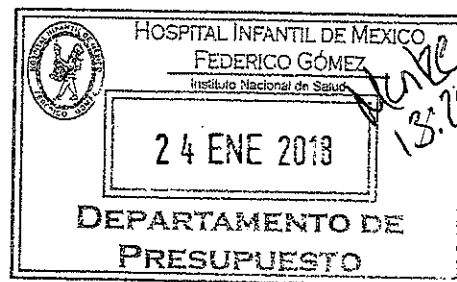
Sin más por el momento; y en espera de su respuesta quedo de Usted.

ATENTAMENTE


DRA. PALACIOS SUAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMAGENOLOGIA

PDS*ria.


VoBo Dra Briceida López Martínez
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Conn. 52 28 99 17 ext. 2271 Y 9114
www.himfg.edu.mx